

ACUERDO N° 181-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a VEINTIÚN días del mes de Noviembre de Dos Mil Trece, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OMAR ESTEBA URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Julio de 2013, a la Sra. **GLADYS ELIZABETH AGUILERA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de CINCO (5) días, a partir del 02-12-13.-

II) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, a la Sra. **CRISTINA NANCY BELZUNCE**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de CUATRO (4) días, a partir del 26-11-13.-

III) CONCEDER Licencia por Matrimonio (Art. 31 inc. a) del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) a la Sra. **MARIANELLA COZZOLINO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de DOCE (12) días hábiles a partir del 26-11-13.-

IV) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, a la Sra. **LORENA NOEMI LUNA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de ONCE (11) días, a partir del 26-11-13.-

V) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, al Sr. **SANTIAGO DAVID MEDERO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de DIEZ (10) días, a partir del 26-11-13.-

VI) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Julio de 2013, a la Sra. **SILVIA RAQUEL PEREZ**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de CUATRO (4) días, a partir del 26-11-13.-

VII) JUSTIFICAR con goce de haberes y de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 25 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic. la licencia de los días 14

y 15-11-13 a la Sra. **ROXANA PAOLA ALCARAZ**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial.-

VIII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) la licencia por el término de CUARENTA Y CINCO (45) días, a partir del 14-11-13 a la Sra. **CLARA FILIPPI**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial.-

IX) PRORROGAR por razones Funcionales licencia compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2013, a la Sra. **EMMA LILIANA ALICIA CUELLO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, la que se hará efectiva de la siguiente manera: CATORCE (14) días, a partir del 09-12-13; y DIECISIETE (17) días, a partir del 17-02-13.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-